POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL DEL CONTRATO DE MANTENIMIENTO PN MEVIL MIC 022 2024 Nro. 88-8-10018-24 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO EQUIPOS LOGÍSTICOS, DOMÉSTICOS Y BIENES MUEBLES EN MADERA, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR GRUPOS GRUPO 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS LOGÍSTICOS AGRÍCOLAS Y DE LOS EQUIPOS DOMÉSTICOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. GRUPO 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES EN MADERA PARA EL CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO.

LUGAR Y FECHA:	Villavicencio, 13 DIC 2024
ORDENADOR DEL GASTO UNIDAD POLICIAL:	Coronel MILTON ANDRES MELO GONZALEZ
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	79.897.177 de Bogotá
CARGO:	Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio
DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:	Resolución No. 1476 del 29/04/2024
RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:	Resolución No. 0579 del 28 de febrero de 2024 "Por la cual se delegan en algunos funcionarios, la competencia para contratar, comprometer y ordenar el gasto, en desarrollo de las apropiaciones incorporadas al presupuesto de la Policía Nacional y suscribir convenios y/o contratos interadministrativos".
DATOS DEL CONTRATISTA:	JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA – SERVICIO ELECTROMECANICO
NIT:	1070950320-3
REPRESENTANTE LEGAL:	JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:	1070950320 de Facatativá - Cundinamarca

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**, previa las siguientes consideraciones:

1. **DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA**

TIPO DE CONTRATO:	Prestación del servicio
OBJETO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO EQUIPOS LOGÍSTICOS,

	DOMÉSTICOS Y BIENES MUEBLES EN MADERA, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR GRUPOS GRUPO 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS LOGÍSTICOS AGRÍCOLAS Y DE LOS EQUIPOS DOMÉSTICOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. GRUPO 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES EN MADERA PARA EL CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO.
INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:	No Aplica
FECHA DE EMISIÓN:	No Aplica
FECHA DE VENCIMIENTO:	No Aplica
VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:	Cuarenta y ocho millones doscientos mil pesos ($48.200.000,00)
FECHA DEL CONTRATO:	22/04/2024
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	31/10/2024
VIGENCIA DEL CONTRATO:	La vigencia de la aceptación de oferta será igual al plazo de ejecución y cuatro meses más, estos meses son únicos y exclusivamente para efectos de liquidación.
FORMA DE PAGO:	El pago se realizará en moneda legal colombiana de forma parcial, de acuerdo a las actividades desarrolladas dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura electrónica validada previamente por la DIAN y/o cuenta de cobro, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor de la aceptación de oferta, conforme a las especificaciones técnicas exigidas y los documentos requeridos por la Policía Nacional - Policía Metropolitana de Villavicencio, de acuerdo al derecho a turno y la programación del Plan Anual de Caja (PAC).
SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO:	Intendente Jefe WILVER SANCHEZ SANCHEZ Centro Vacacional Villavicencio Subintendente WILLIAM ANDRES LOPEZ PALOMINO Departamento de Policía Meta

Patrullera YINA MARCELA TORRES CALDERON
Colegio Nuestra Señora de Fátima Villavicencio
TES18 GUSTAVO CASTILLO VARGAS
Policía Metropolitana de Villavicencio

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS No Aplica

VALOR FINAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA Cuarenta y ocho millones doscientos mil pesos ($48.200.000,00)

FECHA DE TERMINACIÓN: 31/10/2024

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC**Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	9324 del 02/04/2024	$.48.200.000,00	47924 del 23/04/2024	$.48.200.000,00

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal
** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: Seguros del Estado S.A

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.: 11-44-101223831

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.: No Aplica

FECHA DE APROBACIÓN: 29/04/2024

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: No Aplica

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	9.640.000,00	22/04/2024	30/06/2025
Calidad de los bienes	No aplica	No aplica	No aplica
Calidad del servicio	24.100.000,00	22/04/2024	28/02/2025
Calidad y correcto funcionamiento	24.100.000,00	22/04/2024	31/10/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	2.410.000,00	22/04/2024	28/02/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	No aplica	No aplica	No aplica
Estabilidad y calidad de la obra	No aplica	No aplica	No aplica
Predios labores y operaciones	No aplica	No aplica	No aplica
Responsabilidad civil patronal	No aplica	No aplica	No aplica

Contratistas y subcontratistas	No aplica	No aplica	No aplica
Vehículos propios y no propios	No aplica	No aplica	No aplica
Perjuicios extrapatrimoniales	No aplica	No aplica	No aplica
Daño emergente y lucro cesante	No aplica	No aplica	No aplica
Gastos médicos	No aplica	No aplica	No aplica

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato Coordinador, certifica que EL **CONTRATISTA** entregó o prestó el servicio mantenimiento preventivo y/o correctivo a todo costo equipos logísticos, domésticos y bienes muebles en madera, dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal, sus adiciones y prórrogas, así:

	ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No.		CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	No Aplica	No Aplica	01	28/08/2024	$2.700.000,00	FE 1212	28/08/2024	$2.700.000,00	0
	No Aplica	No Aplica	01	05/09/2024	$7.565.140,00	FE 1216 FE 1217	05/09/2024	$7.565.140,00	0
	No Aplica	No Aplica	01	01/10/2024	$7.500.000,00	FE 1232	01/10/2024	$7.500.000,00	0
	No Aplica	No Aplica	01	02/10/2024	$6.464.040,17	1234	04/10/2024	$6.464.040,17	0
	No Aplica	No Aplica	02	28/10/2024	$1.535.959,83	1248	28/10/2024	$1.535.959,83	0
			TOTAL, RECIBIDO		**$25.765.140,00**		**TOTAL, FACTURADO**	**$25.765.140,00**	**0**

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
$48.200.000,00	$25.765.140,00	$22.434.860,00	$25.765.140,00	$25.765.140,00	$ 0,00

Que mediante certificación de pagos de fecha 10/12/2024 la señora Intendente DIANA CAROLINA SEPULVEDA HENAO - Tesorera de la Policía Metropolitana de Villavicencio certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	**Obligación No.**	**Orden de pago No.**	**Fecha de pago**	**Valor bruto**	**Deducciones**	**Valor neto**
47924	154124	325218024	19/09/2024	$2.700.000,00	$305.168,00	$2.394.832,00
47924	154224	325220324	19/09/2024	$7.565.140,00	$855.052,00	$6.710.088,00
47924	185024	407664124	31/10/2024	$7.500.000,00	$847.700,00	$6.652.300,00
47924	207324	468037324	06/12/2024	$1.535.959,83	$173.602,00	$1.362.357,83
47924	207524	468039624	06/12/2024	$6.464.040,17	$730.600,00	$5.733.440,17
TOTALES				**$25.765.140,00**	**$2.912.122**	**$22.853.018,00**

Si existe algún saldo no ejecutado del contrato se debe relacionar. (determinar como valor no ejecutado del Contrato Nro. 88-8-10018-24 la suma de VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS MONEDA LEGAL ($22.434.860,00), correspondientes al Registro Presupuestal Nro. 47924 del 23/04/2024).

DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE FIDUCIA MERCANTIL

NOMBRE DE LA SOCIEDAD FIDUCIARIA: No aplica
NOMBRE DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO: No aplica
NÚMERO DEL CONTRATO DE FIDUCIA: No aplica
FECHA DEL CONTRATO: No aplica

VALOR DEL ANTICIPO ENTREGADO: No aplica

VALORES DESEMBOLSADOS POR LA POLICÍA EN CALIDAD DE ANTICIPO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS GENERADOS CON EL ANTICIPO	EXCEDENTES REGISTRADOS EN EL PATRIMONIO AUTÓNOMO UNA VEZ CUMPLIDO EL OBJETO Y LA FINALIDAD DEL ANTICIPO
$0,00	$0,00	$0,00

VALORES GIRADOS A LA POLICÍA NACIONAL POR CONCEPTO DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS Y/O EXCEDENTES

Fecha de giro	Concepto	Valor girado	Comprobante de ingreso (SAP) tesorería No.
N/A	N/A	N/A	N/A

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2024-057055-SUBCO-JEFAD	05/06/2024	01/05/2024 al 31/05/2024
2	GS-2024-046618-MEVIL	05/06/2024	01/05/2024 al 31/05/2024
3	GS-2024-046375-MEVIL	05/06/2024	01/05/2024 al 31/05/2024
4	GS-2024-048976-MEVIL	14/06/2024	01/05/2024 al 31/05/2024
5	GS-2024-068543-SUBCO-JEFAD	08/07/2024	01/06/2024 al 30/06/2024
6	GS-2024-055069-MEVIL	04/07/2024	01/06/2024 al 30/06/2024
7	GS-2024-056526-MEVIL	09/07/2024	01/06/2024 al 30/06/2024
8	GS-2024-055003-MEVIL	04/07/2024	01/06/2024 al 30/06/2024
9	GS-2024-064192-MEVIL	05/08/2024	01/07/2024 al 31/07/2024
10	GS-2024-064410-MEVIL	05/08/2024	01/07/2024 al 31/07/2024
11	GS-2024-064327-MEVIL	05/08/2024	01/07/2024 al 31/07/2024
12	GS-2024-072152-MEVIL	04/09/2024	01/08/2024 al 31/08/2024
13	GS-2024-072263-MEVIL	05/09/2024	01/08/2024 al 31/08/2024
14	GS-2024-072316-MEVIL	05/09/2024	01/08/2024 al 31/08/2024
15	GS-2024-092718-SUBCO-JEFAD	10/09/2024	01/08/2024 al 31/08/2024
16	GS-2024-080898-MEVIL	03/10/2024	01/09/2024 al 31/09/2024
17	GS-2024-082015-MEVIL	07/10/2024	01/09/2024 al 31/09/2024
18	GS-2024-081142-MEVIL	04/10/2024	01/09/2024 al 30/09/2024
19	GS-2024-107348-SUBCO-JEFAD	17/10/2024	01/09/2024 al 30/09/2024

20	GS-2024-116698-SUBCO-JEFAD	13/11/2024	01/10/2024 al 31/10/2024
21	GS-2024-100295-MEVIL	05/12/2024	INFORME FINAL
22	GS-2024-100402-MEVIL	05/12/2024	INFORME FINAL
23	GS-2024-125864-DEMET	06/12/2024	INFORME FINAL
24	GS-2024-101545-MEVIL	10/12/2024	INFORME FINAL

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato No. 88-8-10018-24 tiene como fundamento legal, lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato DE MANTENIMIENTO PN MEVIL MIC 022 2024 Nro. 88-8-10018-24 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO EQUIPOS LOGÍSTICOS, DOMÉSTICOS Y BIENES MUEBLES EN MADERA, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR GRUPOS GRUPO 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS LOGÍSTICOS AGRÍCOLAS Y DE LOS EQUIPOS DOMÉSTICOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. GRUPO 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES EN MADERA PARA EL CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO, objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato DE MANTENIMIENTO PN MEVIL MIC 022 2024 Nro. 88-8-10018-24 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO A TODO COSTO EQUIPOS LOGÍSTICOS, DOMÉSTICOS Y BIENES MUEBLES EN MADERA, PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE POR GRUPOS GRUPO 1: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS LOGÍSTICOS AGRÍCOLAS Y DE LOS EQUIPOS DOMÉSTICOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE. GRUPO 2: MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO PARA LA CONSERVACIÓN DE LOS BIENES MUEBLES EN MADERA PARA EL CENTRO VACACIONAL VILLAVICENCIO, aceptó a entera satisfacción la entrega de los servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación del 03 de julio 2024, mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL Intendente Jefe WILVER SANCHEZ SANCHEZ

EL SUPERVISOR: Centro Vacacional Villavicencio
Subintendente WILLIAM ANDRES LOPEZ PALOMINO

Departamento de Policía Meta
Patrullera YINA MARCELA TORRES CALDERON
Colegio Nuestra Señora de Fátima Villavicencio
TES18 GUSTAVO CASTILLO VARGAS
Policía Metropolitana de Villavicencio

POR EL CONTRATISTA JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA – SERVICIO ELECTROMECANICO

SU REPRESENTANTE LEGAL: JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA

Por todo lo anterior, las partes,

A C U E R D A N :

PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo el Contrato No. 88-8-10018-24 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Determinar cómo valor no ejecutado, la suma de VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS CON ($22.434.860,00), valor no ejecutado toda vez que la el contrato Nro. 88-8-10018-24 inicio el día de abril de 2024, y no se ejecuto todo el presupuesto teniendo en cuenta que las maquinas para mantenimiento del Departamento de Policía Meta se encontraban en optimas condiciones.

TERCERO: De acuerdo a lo descrito en el numeral inmediatamente anterior, las partes acuerdan reducir del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No 9324 del 02/04/2024 y del Registro Presupuestal del Compromiso No 47924 del 23/04/2024, el valor VEINTIDÓS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA PESOS CON ($22.434.860,00).

CUARTO: Con la suscripción de la presente Acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato, (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de las condiciones y términos establecidos en la presente orden de compra.

Para constancia, se firma en la ciudad de Villavicencio el, 13 DIC 2024.

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **MILTON ANDRÉS MELO GONZÁLEZ**
Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio

POR EL CONTRATISTA,

JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA
Cedula de Ciudadanía No. 1070950320 de Facatativá – Cundinamarca
Representante legal SERVICIO ELECTROMECANICO
NIT 1070950320-3

SUPERVISOR DEL CONTRATO,

Intendente Jefe WILVER SANCHEZ SANCHEZ
Centro Vacacional Villavicencio

Intendente WILLIAM ANDRES LOPEZ PALOMINO
Departamento de Policía Meta

Patrullera YINA MARCELA TORRES CALDERON
Colegio Nuestra Señora de Fátima Villavicencio

TES18 GUSTAVO CASTILLO VARGAS
Policía Metropolitana de Villavicencio

Elaborado por: IT. William Andrés López Palomino– Supervisor Contrato
Revisado por: IT. Víctor Orlando Rojas Marín– Jefe grupo de contratos MEVIL
Revisado por: TE. Julián Ricardo Abella Lesmes – Jefe grupo financiero
Revisado por: CT. Johanna Milena Sánchez Garzón – Jefe asuntos jurídicos MEVIL
Revisado por: MY. Cristian Stip Garay Penagos – Jefe área administrativa MEVIL
Revisado por: TC. Diana Karina Contreras Herrera – Subcomandante MEVIL
Fecha de elaboración: 10/12/2024.
Ubicación C:\\Mis documentos\Contratos 2024\\ Liquidaciones 2024

Granja Campo alegre vereda caños negros
Teléfono 6611919 EXT 49414
mevil.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA

SIIF Nación

Reporte Relación de Pagos

Usuario Solicitante: MHdmjimene DIANA MILENA JIMENEZ PINEROS
Unidad ó Subunidad Ejecutora Solicitante: 16-01-01-M9 METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
Fecha y Hora Sistema: 2024-12-10-10:07 a. m.

RELACION DE PAGOS							
Unidad / Sub-Unidad:	16-01-01-M9 METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO	**Número de Compromiso:**	47924	**Valor Total:**	48.200.000,00	**Saldo por pagar:**	22.434.960,00
Tipo Doc. Identidad:	CEDULA_DE_CIUDADANIA	**Número Doc. Identidad:**	1070950320	**Tercero:**		JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA	
DOCUMENTO SOPORTE							
Tipo:	ACEPTACION DE OFERTAS	**Número:**	88-8-10018-24	**Fecha:**		23/04/2024 0:00:00	
OBJETO							
Objeto:	MANTENIMIENTO DE EQUIPOS LOGISTICOS Y DOMESTICOS DE LA MEVIL Y UNIDADES ADSCRITAS						

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL AREA DE TESORERIA CERTIFICA QUE AL CONTRATISTA ANTERIORMENTE MENCIONADO SE LE REALIZARON LOS SIGUIENTES PAGOS:

CUENTA POR PAGAR				NUM OBLIGACION	ANTICIPOS	ORDEN DE PAGO					MEDIO DE PAGO		REINTEGRO		DOCUMENTO SOPORTE		ENTIDAD PAGADORA	CONCEPTO DE PAGO
FECHA	NUMERO	VALOR	IVA		CONCEDIDO/ AMORTIZADO	NUMERO	FECHA DE PAGO	VALOR BRUTO	VALOR DEDUCCIONE	VALOR NETO	CTA/CHEQUE	BANCO	NUMERO	VALOR	TIPO	NUMERO	CODIGO	
2024-09-12	145624	2.700.000,00	431.092,44	154124		325218024	2024-09-19	2.700.000,00	305.168,00	2.394.832,00	478200059291	BANCO DAVIVIENDA S A			CONTRATO DE PRESTACION DE	88-8-10018-24	13-01-01-DT	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS LOGISTICOS.
2024-09-12	145524	7.565.140,00	1.207.879,57	154224		325220324	2024-09-19	7.565.140,00	855.052,00	6.710.088,00	478200059291	BANCO DAVIVIENDA S A			CONTRATO DE PRESTACION DE	88-8-10018-24	13-01-01-DT	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO A TODO COSTO DE LOS EQUIPOS LOGISTICOS.
2024-10-23	166024	7.500.000,00	1.197.721,76	185024		407664124	2024-10-31	7.500.000,00	847.700,00	6.652.300,00	478200059291	BANCO DAVIVIENDA S A			CONTRATO DE PRESTACION DE	88-8-10018-24	13-01-01-DT	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE EQUIPOS LOGISTICOS, DOMESTICOS Y
2024-11-07	183224	1.535.959,83	245.237,29	207324	1.535.959,83	468037324	2024-12-06	1.535.959,83	173.602,00	1.362.357,83	478200059291	BANCO DAVIVIENDA S A			CONTRATO DE PRESTACION DE	88-8-10018-24	13-01-01-DT	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS LOGISTICOS, DOMESTICOS Y BIENES
2024-11-07	183324	6.464.040,17	1.032.073,70	207524	6.464.040,17	468039624	2024-12-06	6.464.040,17	730.600,00	5.733.440,17	478200059291	BANCO DAVIVIENDA S A			CONTRATO DE PRESTACION DE	88-8-10018-24	13-01-01-DT	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE EQUIPOS LOGISTICOS, DOMESTICOS Y BIENES

CONCEDIDO: Ordenes de pago en estado pagadas, con atributo linea de pago, o atributo contable diferente a NINGUNO.
AMORTIZADO: Con valor negativo, los valores de legalizaciones con cargo a la ODP pagadas con los atributos anteriormente mencionadas

PAGOSIMPLE | REPORTE INDIVIDUAL

Fecha creación reporte 2024-12-03, 11:03:16 AM **Tipo Planilla** I **Número Planilla** 1068487042

Periodo Cotización 202411 **Periodo Servicio** 202411

Cliente:

PAGADA 2024-12-03

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA				
Documento	CC 1070950320	**Dirección**	CL 15 #19 - 15 TORRE 4 APTO 501 FACATATI		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	3203511092		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	FACATATIVA	**Departamento**	CUNDINAMARCA		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DATOS DEL AFILIADO

Documento	CC 1070950320		Residente		Exonerado	N	**Apellidos y Nombres**	**Código Ciudad - Departamento**	**Centro de Trabajo**	**Ubicación Laboral**
Tipo Cotizante	57	00					GARCIA GAVIRIA JUAN PABLO	25269000 - 25		CUNDINAMARCA

III. APORTE POR CADA UNA DE LAS ADMINISTRADORAS ASOCIADAS AL AFILIADO:

Novedades																	Extranjero	Tipo salario	Salario	Pensión						Salud						Riesgos					Caja				Parafiscales						
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días AFP	Días EPS	Días ARP	Días CCF			Código AFP	Código Tras. AFP	Tarifa AFP	IBC	Total Aporte AFP	Total Aporte FSP	Total Aporte FSPS	Código EPS	Código Tras. EPS	Tarifa EPS	IBC EPS	Aporte Salud	Aporte UPC	Código ARL	Clase Riesgo	Tarifa ARL	IBC ARL	Aporte Riesgos	Código CCF	Tarifa CCF	IBC CCF	Aporte Caja	Tarifa SENA	Aporte SENA	Tarifa ICBF	Aporte ICBF
															0	30	30	30	30			230301		16 %	$ 1.300.000	$ 208.000	$ 0	$ 0	EPS005		12,5 %	$ 1.300.000	$ 162.500	$ 0	14-11	4	4,350 %	$ 1.300.000	$ 56.600	CCF21	0,6 %	$ 1.300.000	$ 7.800	0 %	$ 0	0 %	$ 0

IV.TOTALES

Total Aportes Pensión	Total Aportes FSP	Total Aportes FSPS	Total Aportes Salud	Total Aportes Riesgos	Total Aportes Cajas	Total Aportes SENA	Total Aportes ICBF	Total Aportes ESAP	Total Aportes MEN	Total Final
PORVENIR	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	EPS SANITAS	ARL SURA	CAFAM	SENA	ICBF	ESAP	MEN	
$ 208.000	$ 0	$ 0	$ 162.500	$ 56.600	$ 7.800	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 434.900

Líneas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 601 4446634 - Cali: 602 5540577 - Medellín: 604 5146669 - Bucaramanga: 607 6438000 - Cartagena: 605 6945444 - Pereira: 606 3402582 - Barranquilla: 605 3618850 - Resto del País: 018000 971 971 - ¡Más que Fácil, SIMPLE!

¡El Poder de lo SIMPLE!

SERVICIO ELECTROMECANICO GARCIA

MANTENIMIENTO INDUSTRIALPREVENTIVO Y PREDICTIVO
SUMINISTRO Y REPARACION DE MOTORES ELECTRICOS
SISTEMAS DE BOMBEO
ASISTENCIA TECNICA PARA HERRAMIENTAS ELECTRICAS

CERTIFICACION PARA ACREDITAR EL PAGO DE APORTES PARA LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Bogotá D.C, 3 de diciembre de 2024

JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA identificado con C.C 1.070.950.320 de Facatativá, de acuerdo con lo señalado en el artículo 9 de la Ley 828 de 2003, DECLARO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO, y con sujeción a las sanciones que para tal efecto establece el Código Penal en su artículo 442, que he efectuado el pago por concepto mis aportes a los sistemas de salud, pensiones, riesgos laborales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), cuando a ello hubiere lugar, durante los últimos seis (6) meses calendario legalmente exigibles a la fecha de la presente certificación.

Certifico que me encuentro a Paz y Salvo por concepto del pago de mis obligaciones derivadas de mi afiliación con el Sistemas de Seguridad Social Integral.

Lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el art. 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 1150 de 2007.

Así mismo, declaro bajo gravedad de juramento que no tengo personal a cargo y, por ende no estoy obligado a efectuar el pago de aportes parafiscales y seguridad social, razón por la cual me encuentro exceptuado de realizar aportes SENA e ICBF.

Igualmente, declaro bajo gravedad de juramento, que en concordancia con el Artículo 1 del decreto 1273 de 2018, los aportes al sistema de seguridad social, se efectúan mes vencido, por lo cual, a la fecha de emisión de este documento, la última planilla que presento a la Entidad, corresponde al mes de noviembre de 2024.

Atentamente,

JUAN PABLO GARCIA GAVIRIA
C.C. 1.070.950.320 de Facatativá

E-mail: soporteservicioelectromecanico@gmail.com, Contacto 320 351 1092, Calle 11 A # 7-39, piso 1, Facatativá, Cundinamarca.